

+

EL SEÑOR

D. Mariano de Bustamante Pablos

FALLECIÓ EL 11 DE OCTUBRE DE 1893

A los 74 años de edad

— — — — —

SUS HIJOS D. SPIGNERIO, DOÑA ROSARIO Y D. ARTURO, HIJOS POLÍTICOS DOÑA MARÍA DE JESÚS CASI Y D. FRANCISCO MONTÓN Y BURGOS, NIETOS, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES, TESTAMENTARIOS Y AMIGOS

Ruegan á D. se sirva encomendar su alma á Dios y asistir al ENTIERRO Y HONRAS FÚNEBRAS que se verificarán el primero: mañana viernes, 13, á las diez y media de la misma, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina la Real y las segundas el día siguiente á igual hora.

El duelo se despide en el cementerio el primer día y el segundo en la iglesia.

Todas las misas que celebren los Sres. Sacerdotes el viernes y el sábado en las iglesias de la ciudad, podran aplicarlas por el alma del finado y recibirán limosna y las gracias.

diendo sin perder tiempo la reconstrucción del fuerte «Sidi Aguariach», que debe levantarse rápidamente enfrente del territorio enemigo para contener la audacia de las kabilas y hacerlas entender que, si por la superioridad del número, pudieron sucumbir un día nuestros valientes soldados, no era aquella hazaña motivo para engreirse y envalentonarse hasta creerse dueños del sitio ocupado. De allí hay que echarlos en seguida y á toda costa. Para esto no hay que consultar con nadie, ni son necesarias notas diplomáticas; pues el más elemental de los principios de derecho público es el de que las agresiones brutales de la fuerza se repelen con la fuerza hasta restablecer el derecho hollado.

Para recuperar el territorio, para lanzar de allí á la chusma marroquí, para la construcción de las fortificaciones y para asegurar el imperio de nuestra bandera hasta donde alcanza su dominio, no hay ni debe haber contemplaciones ni esperas. Si el Gobierno fuese en estos momentos tardo, perezoso ó pusilánime, no sabría ocupar con dignidad su puesto, ni interpretar bien los sentimientos del pueblo español.

Pero después de conseguido esto, ¿qué se debe hacer? ¿Es que estamos en el caso de tomar á nuestra vez la ofensiva y emprender una guerra encarnizada de conquista para ensanchar el territorio y someter aquellas rebeldes kabilas que el mismo Sultán no ha podido nunca sojuzgar?... Esta es ya otra cuestión que necesita ser examinada con más pulso y detenimiento, mirando á todos los lados por donde puedan nacer complicaciones y calculando bien las consecuencias.

Para comprometernos en una guerra abierta y declarada; para exponer las vidas de tantos soldados como quedarían en el campo enemigo, que ha sido ya regado otra vez con sangre española; para soportar los grandes sacrificios económicos que esta empresa haría indispensables, y para arrostrar las complicaciones que habría de suscitarlos la intervención diplomática de otras naciones en cuestión tan delicada como la de Marruecos, sería necesario pensarlo mucho y llevar de antemano conocidas las ventajas que una decisión extrema podrían reportarnos.

Y no quiere decir esto que no tengamos derecho á pedir justas satisfacciones al Gobierno del Sultán. El atentado se ha cometido por súbditos suyos, y aunque que insubordinados y rebeldes

la verdad es que, cuando cometen alguna tropelia como las que tienen de costumbre, no se resisten al pago de los tributos, bien sabe imponerles su dominación enviando contra ellos un ejército, reduciéndolos á obediencia y cortando cien cabezas que entran en Fez clavadas en las puntas de las lanzas de sus soldados como testimonio de su poder.

El Sultán, que está respetado en sus dominios y disfruta las ventajas del mundo civilizado en sus relaciones con las demás potencias, tiene la obligación de hacer respetar los derechos adquiridos por las naciones vecinas, empleando el mismo esfuerzo que si se tratase de los suyos. Se deben entablar, por tanto, desde luego, reclamaciones en este sentido, á la vez que se restablece por la fuerza el estado de derecho y se vindica nuestra honra. Sólo cuando esas reclamaciones fuesen desatendidas habría que pensar en otra cosa; mas para esto tendrían que ser convocadas las Cortes y en ellas habría de tratarse asunto tan delicado y de tanta responsabilidad y trascendencia para la nación.

El reparto de...*

No se nos ocultan las injusticias é indignidades que en los distritos se cometen, valiéndose de un arma de tan mala ley como la navaja de Albacete, cual es la forma en que se distribuye el impuesto de consumos: muchos repartimientos hemos conocido que pudieran figurar en lugar preferente como testimonio elocuente del refinado caciquismo; pero ninguno puede disputar el primer puesto al de...* que promete alcanzar fama y renombre en los anales de la política menuda y rastrea que mantiene á los pueblos en continua alarma y perturbación constante.

Los individuos de la Junta repartidora, creyendo, sin duda, que la patente de amigo de la situación autoriza para cometer desafueros y dar tajos y mandables contra sus adversarios, por el mero hecho de serlo, han prescindido de lo que debe resplandecer y resaltar más en los llamados á repartir las cargas públicas.

Como por hoy nos concretamos á dar la voz de alerta al Administrador de Hacienda, nos contentaremos con enumerar algunos hechos, que bastan por sí solos para acordar la anulación del repartimiento de consumos de...*

Este ha sido confeccionado en una casa particular; se impusieron, según tenemos entendido, cuotas á diestro y siniestro, resultando considerablemente agravados los que en las elecciones pasadas no estuvieron al lado del candidato oficial y adversarios de la junta repartidora. Excusamos decir que como se aumentaron las cuotas de éstos, bajaron las de los adictos y amigos.

No sabemos si los desafueros cometidos deben atribuirse en su totalidad á la junta repartidora, porque, según nos dicen, en la confección del repartimiento han puesto también sus manos pecaadoras algunos individuos que no pertenecen á ella y hasta se habla de algunas mujeres, que también echaron su cuarto á espaldas; pero la responsabilidad será siempre de los designados por la administración para la distribución del impuesto.

Nótase, además, en este famoso reparto inexactitudes que no pueden ser autorizadas ni aprobadas, como no sea cerrando los ojos á la luz de la evidencia. En él figuran muchos contribuyentes que fallecieron con anterioridad á su confección y que no existen en el distrito; y, en cambio, han dejado de comprenderse muchos bien conocidos y de alguna significación.

Si los señores de la junta repartidora se han creído que la calidad de tales los autoriza para proceder de tal manera, están muy equivocados; ni la Administración puede aprobar tales iniquidades, ni los protectores de arriba recomendarán la aprobación de tamañas y manifiestas injusticias, porque los suponemos con más elevadas ideas de su representación que la que, en su pequeñez se figuran los menguados caciques de los pueblos.

Y por hoy no decimos más... sólo una cosa se nos ocurre para terminar: ¿en cuántos municipios de nuestra provincia sucederá lo que pasó en el de...*!

Notas políticas

La parte política del Consejo de Ministros últimamente celebrado, ha despertado algún interés, aunque aunque hoy la atención está principalmente fija en los asuntos de Marruecos.

Realmente, si otras necesidades del país no exigiesen la reunión de las Cortes, la precisión de que se afirmen los buenos principios de gobierno y la urgencia de que se discuta cómo debemos defender nuestros derechos en las costas del Riff, ya que parece que los ministros vacilan en la adopción de un plan, impondrían aquella obligación.

El Gabinete no opina así; y asumiendo una responsabilidad que, al

HIJOS DE BLAS ALONSO

Únicos representantes de la Fábrica de Mieres en hierros y carbones para las provincias de León, Palencia y Zamora.

Tienen el gusto de poner en conocimiento de sus numerosos clientes, que en todo el mes de Octubre, quedará abierto su almacén de la carretera de Asturias y Galicia (Santo Domingo), para facilitar mejor la carga y descarga de los hierros; y al propio tiempo les manifiestan, que en los precios han hecho grandes rebajas.

TELÉFONOS NÚMEROS 22 y 42.

Escritorio, calle Nueva, número 6.

CASA DE CAMBIO

Fernández y Andrés cambian, con premio toda clase de oro español, y extranjero y billetes franceses é ingleses.

PLAZA MAYOR, 8
ALMACENES DE TEJIDOS

Lo de Melilla

Bien está que preocupe la atención pública y despierte el entusiasmo nacional lo que pasa reuniendo fuerzas, aumentando en Melilla. Bien está que todos

alienten al Gobierno para que vuelva por nuestro derecho y sostenga la dignidad y el honor del pabellón español, ultrajado por las hordas salvajes del Riff que no entienden de tratados, ni de pactos internacionales, ni de conferencias diplomáticas. Y bien está que para cumplir este deber no se regateen los medios ni se susciten dificultades de ninguna clase. Pero bien estará también que no se exageren las cosas, ni se las de tan abultadas proporciones que aparezcan completamente desfiguradas.

El atentado de los moros se debe castigar inmediatamente, material de guerra y empre-

parecer, no le asusta, y eso que las circunstancias no pueden ser más graves, ha decidido tener el Parlamento en clausura hasta fines de Noviembre, por lo menos.

Para que el desbarajuste que reina sea mayor, con la reunión de las Cámaras coincidirá la convocatoria de las elecciones, y si la agitación político-guerrera no se ha calmado entonces y á ella se une la que forzosamente han de producir las luchas de los partidos, y más con la exaltación que han de llevar á ellas carlistas y republicanos, buen porvenir nos espera.

Realmente la situación del país es desdichadísima. Pocas veces cayeron sobre un Gobierno más contrariedades juntas, ni tuvo que vencer responsabilidades más grandes.

Hé aquí los elogios que al señor Cánovas del Castillo tributa, en «El Heraldo de Madrid», el distinguido escritor Sr. Burell.

Habla de la actitud del Gobierno, que censura duramente, y dice:

«En la historia de nuestra decadencia no se ha visto una vergüenza semejante.

En el conflicto con las Carolinas había que luchar en guerra con Alemania, en diplomacia con Bismarck. Sin embargo, las notas firmadas por el Sr. Cánovas fueron apremiantes y altivas.

Hoy ante cuatro moros sarnosos, ante un hajá trapacero, ante un Mohamet-Torres, habituado á las zalemas cáncillerescas y á la mentira constante de la espacialísima diplomacia marroquí, nuestro Gobierno deja que las cosas se arreglen por su propia virtud, encomendando á la lealtad rifeña y á la sinceridad sh-rifiana la reparación de nuestros ultrajes.

¡Qué descenso, señores ministros, qué descenso!

En efecto: el Gobierno del señor Cánovas, sin dejarse llevar en aquellos instantes de los sentimientos de la opinión arrebatada, supo unir, en admirable consorcio, la energía más grande con la prudencia más exquisita.

Opiniones del Sr. Cánovas

El corresponsal que «El Liberal» tiene en Biarritz ha celebrado una entrevista con el señor Cánovas del Castillo, y en ella ha expuesto el ilustre hombre de gobierno nuevos pareceres sobre el conflicto de Melilla.

Son éstas:

«La cuestión de Marruecos ha sido y es para él una de las cosas que más le preocupan.

Entiende, y hace al Gobierno el primer responsable de lo ocurrido y de la afrenta recibida por haber dispuesto la construcción del fuerte de Sidi-Guariat sin prepararse antes para las contingencias que podrían ocurrir y que, desgraciadamente, han obrevenido, siendo indudable que él debía de suceder, pues no le iba á gustar á los moros el que casi tocando á su mezquita y á su cementerio construyéramos un fuerte.

Opina el Sr. Cánovas del Castillo que el Gobierno debió esperar á que nuestro Ejército estuviera dotado del fusil Mauser y el Tesoro provisto de lo que no está.

«Sobre todo—añade—debí, por lo menos, el Gobierno al decidirse á emprender las obras, aumentar la guarnición de Melilla, que tenía que luchar con armas iguales, puesto que los moros tienen fusiles Remington, como nuestro valeroso Ejército, que no los debía tener, pues están mandados retirar.»

Pero, lamentando lo sucedido, mejor dicho, indignado ante lo ocurrido, y en vista del punto adonde hemos llegado, dice que debe construirse el fuerte, cueste lo que cueste, sin reparar en sacrificios, pues lo contrario constituiría una vergüenza nacional, no ante Europa, sino ante el mundo entero.

Aprueba, pues, el Sr. Cánovas las

resoluciones enérgicas del Gobierno, y desea que las lleve á la práctica y salga airoso en su empeño.

Dice que debe dejarse al general López Domínguez que siga su plan, sin ponerle obstáculos, ayudándole en todo, sin perjuicio de exigirle más tarde la más estrecha responsabilidad, si por desgracia, cosa que no espera, se equivocara.

Considera el asunto más grave de lo que la mayoría cree, y lo considera muy grave, dada la situación por que atravesamos.

Afirma el Sr. Cánovas que por ahora no debe pensarse en conquistas, y que los entusiasmos patrios que hoy se encienden en toda España, y que él admira, desearía verlos conservar hasta otra ocasión, y que entonces ese entusiasmo llevaría á los españoles á una contribución voluntaria, si fuese menester.

Le extraña que no vayan á Melilla los tres batallones que tienen fusiles Mauser, pues así tendríamos allí 1.500 hombres bien armados.

Concluye el Sr. Cánovas pidiendo, por Dios, que no se vuelva á dejar en el campo á los muertos á merced de los bárbaros del Rif.»

ECOS PROVINCIALES

Correspondiendo al creciente favor que viene dispensándonos el público, y no omitiendo, por nuestra parte, sacrificio alguno para que la información telegráfica que publicamos en nuestra ULTIMA HORA resulte lo más completa posible, hemos encargado á nuestro activo corresponsal Sr. Almodóbar,—que ha partido ayer con dirección á Melilla en compañía de los redactores de su Agencia Sres. Picó y Cuartero—que nos comuniqué telegráficamente desde aquella plaza africana todos los sucesos de importancia que allí ocurran.

Nuestros lectores conocen el grandísimo interés que en la actualidad despierta en toda España cuanto se relaciona con los sucesos próximos á desarrollarse en Melilla, y fundados en eso, excusamos encarecer la importancia de nuestra nueva información telegráfica, que aquellos mejor que nadie, sabrán apreciar.

Don Mariano Bustamante

Una honda desgracia afilje á nuestro querido amigo y compañero el Diputado provincial D. Epigmenio Bustamante y á su distinguida familia.

Ayer, cuando nadie lo esperaba, cuando todos se hallaban bien agenos de la desgracia que iban á sufrir, falleció repentinamente, al regresar de paseo D. Mariano Bustamante, padre de D. Epigmenio y D. Arturo.

Rápidamente corrió tan triste noticia por toda la población y enseguida se llenó la casa del finado de amigos suyos y de sus hijos, que prodigaron sus consuelos á aquella afligidísima familia.

Las simpatías con que cuenta en León nuestro compañero D. Epigmenio Bustamante, se manifestaron anoche de una manera elocuente. Fueron innumerables las personas que acudieron á darle el pésame.

Era el finado persona queridísima en esta capital y como consecuente conservador, fué siempre respetado en la política.

La Redacción de LA PROVINCIA se asocia al inmenso dolor que afilje al Sr. Bustamante y su distinguida familia, y les recomienda la necesaria resignación cristiana para poder sobrellevar tan dolorosa desgracia.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la «buen reputada» firma de los Sres. Valentín etc. Cia. Banqueros y Expendiduría general de lotería de «Hamburgo», tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Libertad de quintas

Se han expedido certificaciones de libertad de quintas á favor de Ricardo Fuertes Vega, alistado por el Ayuntamiento de Castriño de Cabrera en 1884; de Domingo del Río López, del mismo Ayuntamiento en 1885 y de Aparicio Alvarez Miranda, por el de León en 1892.

Una bendición

Nuestro dignísimo Prelado, apreciando en lo que vale el heroísmo de los españoles que con tanto de nuevo defendieron á Melilla del ataque de los moros, ha enviado su bendición á los heridos, felicitando además á todos los soldados.

Exenciones

Han sido declarados exentos del servicio activo en los cuerpos armados, Valentín González Rodríguez, mozo del Ayuntamiento de Gusendos de los Oteros; Manuel Martínez Guardian, del de Villafer y Luis Tomelo, de Castrocontrigo.

Socorros de lactancia

Se han concedido de cinco pesetas mensuales por la Comisión provincial á Isidro García, vecino de Mozóndiga, á Roque Pérez, de Valverde de la Sierra, á Vicente Sarmiento, de la Mata del Páramo, á Julian Rodríguez, de San Feliz de la Vega, y Alejandro Fuertes, de Posadilla.

Le ha sido negado dicho socorro á Mechor Mogáz, de Turcia, por no reunir condiciones.

Asilo de Mendicidad

Ha sido agraciado con una plaza en dicho Asilo Jerónimo Prado, vecino de Fuentes de Carbajal.

Viajero ilustre

Ayer llegó á esta capital, procedente de Galicia, el Presidente del Congreso de los Diputados señor marqués de la Vega de Armijo, quien visitó los monumentos históricos y artísticos que posee León, admirando, sobre todo, las bellezas de nuestra basilica.

Por la tarde salió para Madrid.

Viajeros

El general Ablanedo, Gobernador militar que fué de esta plaza, pasó ayer para Badajoz á hacerse cargo del mando de una brigada del primer Cuerpo de Ejército.

—Hoy ha salido para Santiago de Compostela, con objeto de licenciarse, nuestra amigo D. Antonio Guerrero.

Le deseamos un feliz resultado en sus exámenes.

Los vinos

El señor Presidente de la Diputación provincial de Zamora, ha dirigido una atenta carta al de León, en la que, después de decirle que desea hallar los medios de dar salida á la cosecha de vino de este año, le interesa que le manifieste si había posibilidad en esta del Diputación ó sitio que se designe, de tener muestras de vinos zamoranos con dirección expositiva y número de cántaros disponibles por este de la clase de la muestra; si esto facilitaría el comercio de vinos; si tienen aceptación y si se podrían hacer remesas para embarcadas en algún puerto ó hallar otro medio de facilitar la venta; si existen depósitos en grande escala

—entendiendo por tales todos los que provean á tabernas y tiendas de consumo al detall—y si tendrá éxito el crearlos.

El Presidente de la Diputación de Zamora solicita también cuantas noticias le puedan ser comunicadas para facilitar la venta de los vinos de aquella provincia.

En auxilio del Tesoro

Sabemos que por el Ministerio de Hacienda se ha encargado á sus representantes en las provincias procuradores que en los resultados de la recaudación, satisfactorios hasta ahora si ha de creerse en las cifras que se han publicado últimamente por toda la prensa, se refleje el mismo espíritu de patriotismo que ha movido la opinión general del país á pedir que nuestras armas vuelvan en Melilla por el prestigio nacional, de modo que antes que llegue el caso de que se imponga á la nación sacrificios extraordinarios para sufragar gastos de guerra que pueda declararse, se halla reintegrado el Tesoro público de todos sus descubiertos, por débitos contraídos.

No dudamos de que en esta provincia, tan amante como la que más del buen nombre de la patria, ha de ser bastante excitación la de ese sentimiento para que por espontáneo impulso salden los contribuyentes aquellos descubiertos, proporcionando recursos que tan necesarios han de ser al sostenimiento de los gastos de nuestro ejército enviado á Melilla; y claro es que en las presentes circunstancias podría entenderse como falta de patriotismo el que se hiciera preciso apelar á procedimientos ejecutivos para reintegrar al Tesoro de sus derechos.

Manicomio

Se ha acordado recoger en el manicomio de Valladolid por cuenta de la provincia, á la pobre demente Marcelina Fernández, domiciliada en Ozuela.

Alcantarillas

Ha sido aprobada el acta de recepción de las obras del grupo de alcantarillas sobre el arroyo de Valdearcos Ayuntamiento de Fresno de la Vega

Expediente de excepción

Han sido informados favorablemente los expedientes promovidos por el Ayuntamiento de Alvares, en representación del pueblo de Santa Cruz de Montes y por el de Matanza, en su nombre y en el del de Valdespino, á fin de que se exceptúen de la venta un monte y varios terrenos de aprovechamiento común.

Justas quejas

Son muchas y muy justas las quejas de los vecinos que habitan en los barrios extramuros de la ciudad, á donde no ha llegado la luz eléctrica, contra las deficiencias del alumbrado público.

Comprendemos que el Alcalde no puede atender á todo; pero son tan repetidas las faltas, que exigen cualquier sacrificio personal para corregirlas con la energía necesaria.

Otoños

De toda la provincia tenemos buenas noticias acerca del estado de los pastos, que prometen una buena otoñada para los ganados.

Devorada

El domingo próximo pasado y mientras los padres se hallaban oyendo misa en Robledo, le fueron devorados por un cerdo ambas manos á una niña de tres meses de edad. Habíanla dejado al cuidado de un hermanito de seis años, que distraído sin duda en sus juegos, no se apercebó hasta la vuelta de los padres, de lo ocurrido.

Destino vacante

Entre los destinos vacantes que anuncia la «Gaceta» que han de pro-

verse con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885, antes del 15 de Noviembre próximo, figura el de Aspirante de tercera clase á Oficial de la Sección de Impuestos de León.

Bachilleres

Por el Rectorado de Oviedo se han expedido títulos de Bachiller á favor de D. Carlos Prendes Solís, don José González Río, D. Mariano Balbín Rivero, D. Enrique Zabaleta y José Muñoz López, de esta provincia

Fuera de desear

Jurados, peritos y testigos de diferentes puntos de la provincia nos ruegan exponamos la conveniencia de que la Sala de la Audiencia provincial se traslade á los partidos de donde proceden las causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado, para evitar los perjuicios que se irrojan á los jurados, peritos y testigos que han de entender en los mismos.

Nada más justo y fuera de desear se vencieran los inconvenientes económicos y de otro género que á ello se opongan.

VINO de BUGEAUD Tonic-Matitivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Estudiantes

En el Instituto provincial se han hecho durante el mes de Septiembre, 1.003 inscripciones oficiales y 48 libres, para el curso de 1893-94.

En la Escuela Normal se han matriculado 53 alumnos.

En la de Veterinaria, 93.

En la Sociedad de Amigos del País, se está llevando á cabo la matrícula.

En el Círculo Católico de Obreros, continúa abierta la matrícula, habiéndose hecho ya muchas inscripciones.

Licenciamientos

Parece que el ministro de la Guerra tiene en proyecto hacer un licenciamiento durante los meses de invierno, y con las economías que esto produce llamar después mayor número de fuerza á los regimientos, á fin de que en la próxima primavera se puedan llevar á efecto los ejercicios y maniobras de instrucción.

Felicitaciones

El Alcalde de León, en nombre del Ayuntamiento y del vecindario ha felicitado al bizarro general Margallo, por la heroica defensa que hizo de la plaza de Melilla.

También nuestra redacción felicitó ilustre general, que tantas simpatías dejó en León cuando fué Gobernador militar de la provincia.

Resolución plausible

El digno Gobernador civil de la provincia, Sr. Román Vega, inspirándose en elevados principios de moral y justicia, ha publicado una circular ordenando que se expidan gratis las guías que durante la feria se dan á los compradores de ganado.

El escandaloso é inmoral impuesto de las guías, que tanto perjuicio causaba á los tratantes en ganado y tanto daño hacía á nuestras ferias, ha desaparecido por ahora, con esta resolución, digna de ser imitada por todos los que aprecien en algo la dignidad de la administración pública.

Reciba nuestra sincera felicitación el Sr. Román Vega por su acertadísima circular.

Monopolio de las cerillas

Se ha dispuesto que la media gruesa de cerillas y treinta y cinco tiras de á ciento veinticinco fósforos de cartón que el art. 4.º del Real decreto de 28 de Diciembre de 1892 señala como máximo que puede

cualquier individuo tener en su poder sin incurrir en el delito de contrabando, debe entenderse que han de ser producto del monopolio, y que los géneros de ilícita procedencia han de considerarse contrabando, cualquiera que sea su número e importancia.

Aprovechamiento de maderas

El «Boletín oficial» de ayer, publica el pliego general de condiciones facultativas y reglamentarias para el aprovechamiento de maderas en los montes públicos de esta provincia, no pasando la tasación de 5.000 pesetas.

Obras de importancia

Con motivo de las indicaciones que hacíamos en nuestro número anterior referentes á los proyectos de vital interés para esta capital como son la de traída de aguas y el hospital provincial, hemos sabido, por personas que están enteradas de este asunto y que nos merecen entero crédito, que ambos proyectos están confeccionando en las respectivas oficinas del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, y también nos han informado que así como en el proyecto de abastecimiento de aguas trabaja el arquitecto municipal, un ayudante de obras públicas y tres auxiliares delineantes y escribientes, en el de hospital se ocupa solo de él el arquitecto provincial, sin auxiliar alguno, pues el que tenía está con licencia de la Comisión provincial por enfermedad, de manera que así como el primer proyecto va con mucha actividad y pronto se concluirá, el segundo, por más actividad y buena voluntad que tenga el arquitecto provincial, es imposible se pueda presentar concluido en las próximas reuniones de la Diputación. Esperamos y rogamos á la Comisión provincial que imite la conducta que el Ayuntamiento obreros con el proyecto de aguas, facilitando el arquitecto los medio auxiliares que la más pronta conclusión del proyecto del hospital requiera.

Número premiado

En la Administración principal de Loterías de esta capital, á cargo de nuestro amigo particular y suscriptor D. Pablo San Blas, calle de la Catedral, 12, ha sido expedito el billete número 5 677 agraciado con 3.000 pesetas como aproximación al segundo premio del último sorteo. Son muchos los premios que viene obteniendo esta afortunada Administración por lo que felicitamos al señor San Blas.

Enfermo

Lo está, aunque no de gravedad, el celoso oficial segundo de Correos nuestro particular amigo D. Claudio García Pérez. Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Sucesos de

Marruecos

Las noticias que se reciben de Melilla hacen suponer que los moros persisten en su actitud de ataque. Continúan las hostilidades á la plaza por parte de aquéllos, á las que contestan nuestros valientes soldados desde las murallas. En vista de esto, créese que en breve plazo comenzarán las operaciones en el campo de Melilla, para lo cual el Gobierno se propone enviar nuevos refuerzos. Circulan rumores de que tal vez no se haga esperar la salida de todo el 2.º Cuerpo de Ejército al mando del General Chinchilla. La «Gaceta» oficial publica el relato fiel de todos los sucesos desarrollados en Melilla desde que los riffeños agredieron á los españoles de guarnición en aquella plaza el día 2 del actual. Los detalles son los que ya se conocen por los correspondientes. Falta noticias de última hora re-

lativas al asunto que hoy ocupa la atención pública, debido á la nueva interrupción que ha sufrido el cable con Melilla.

El Gobierno ha dispuesto cese la misión militar española cerca del Sultán de Marruecos, lo cual hace suponer que no tardarán en romperse las hostilidades.

El General López Domínguez se muestra contrario al plan de defensa en Melilla, propuesto por el General Margallo.

Las tropas están concentradas en Málaga esperando el embarque para Melilla.

Hácese preparativos para construir defensas que feliciten los trabajos en Sidi-Guariat.

La escuadra recorre la costa de Marruecos

Corre el rumor de que siete desgraciados españoles han sido hechos prisioneros.

El «Comde de Venadito» ha llegado á Almería, donde se surtió de carbón, continuando después su viaje para Melilla.

Causa malísimo efecto en la opinión pública la conducta vacilante del Gobierno en la cuestión de Melilla.

Los bajás han celebrado una conferencia con Margallo, pidiendo la paz, y, para aquietar á las Kábilas, que se deje pasar un plazo de dos meses antes de reanudar las obras del fuerte de Sidi-Guariat.

El general Margallo se ha negado, pero consultó al Gobierno.

«El Día» publica un artículo pidiendo el relevo de Margallo, y que marche á ponerse al frente de las operaciones en Melilla un general de mayor iniciativa.

Continúan los ofrecimientos patrióticos en toda España.

Es ya seguro que en breve se adquirirán por el Gobierno 15.000 fusiles del sistema Maüser, cuyo crédito se halla consignado en los presupuestos.

Se dice que no se hará esperar el momento en que nuestras tropas empiecen á librar combates en el campo de Melilla, teniendo en cuenta que siguen las provocaciones por parte de las kábilas de aquel territorio.

ASUNTOS VARIOS

MELILLA

Melilla ó Mililla, cuyo nombre parece derivarse de la excelente miel que en sus alrededores se recogía, está situada 38 leguas al S. de la costa de Motril, 50 al O. de Orán, 30 al E. de Ceuta, 25 del Peñón, 18 de Alhucemas y 58 al N. O. de Marruecos, y ocupa una Península, unida al Continente por un istmo de roca, de 121 varas de longitud, 95 de latitud y 35 de elevación sobre el nivel del mar.

Los reyes católicos estimaron conveniente la restauración de Melilla, y en el año 1496 salió del puerto de Sanúcar de Barrameda una Armada, á las órdenes de Pedro Estoupñano, que, sin resistencia alguna, se apoderó de sus ruinas, y la fortificó. El duque de Medina Sidonia la poseyó con el título de capitán general de ella, por méritos que hizo con los Reyes, desde su conquista hasta que en el siglo actual volvió al poder de la nación, y hubo que concluir con los últimos restos de la piratería que allí había dominado.

En tiempo de Fernando VI, dominando ya el país inmediato á Melilla los españoles, los moros, contenidos á gran distancia, reconocían y acataban la autoridad de nuestros gobernadores, y mantenían relaciones amistosas con ellos. La vega que se extiende al pie de la población era entonces un jardín delicioso, que cultivaban pacíficamente sus habitantes.

Poco á poco fué cayendo aquel estado floreciente, y se pensó, como era natural, en convertir á Melilla en una plaza fuerte, estratégica, bastante para albergar en su seno los elementos necesarios con que resistir cualquier agresión de los riffeños.

Un pequeño río, llamado Oro desemboca cerca de la fortificación de Melilla, y, tanto por los arastres que ha ido depositando en la playa

española del Mantelete, como por las obras hechas para su encauzamiento y los terrenos agregados á la plaza, con arreglo al último tratado de paz, queda espacio suficiente donde levantar un gran pueblo.

El puerto es pequeño, pero bastante abrigado, y los moros cambian sus productos por mar y por tierra, sin dificultad alguna, cuando con ellos estamos en paz.

La propiedad urbana, sometida á las necesidades de una plaza fuerte, no ha tenido desarrollo en los últimos años. A fin que no se explote á los militares, el comandante general está autorizado para fijar el alquiler de las casas.

Las calles son incómodas y desiguales, aunque limpias. Los edificios que no llegan á ciento carecen de esbitez, y en muchos se notan los efectos del terremoto que asoló á Melilla en Febrero del 48. Tiene una iglesia parroquial, la de Nuestra Señora de la Concepción, el pabellón del Clero castrense, la casa del comandante jefe de Ingenieros, el Parque y la Maestranza, la torre del vigía, la botica y un hospital que contiene 60 camas.

Cuenta además la plaza con almacenes subterráneos construidos á prueba de bomba y capaces para conservar municiones y viveres con que sostener una guarnición de 10.000 hombres durante un año; dos aljibes que dan agua abundantísima, una noria y una fuente.

Sus fuertes y castillos, se comunican por caminos subterráneos.

NOTAS PARA EL COMERCIO

Mercado de Gijón

Se vieron nuestros muelles muy animados durante toda la semana, en operaciones de carga y descarga, pues á ellos afluyeron los buques que se esperaban y que debido á las causas indicadas en nuestra anterior revista no habían tomado puerto.

También el movimiento del mercado fué bueno, pues las ventas efectuadas para la provincia y Castilla, excedieron á lo que se creía.

Los precios hoy, de los artículos que reseñamos, son los que se notan á continuación:

Arroces.—El vapor «Cifuentes», desembarcó setecientos veinte sacos de los que fueron reexpedidos para el interior unos doscientos. El «Julían» que está á la descarga, conduce tres pequeños lotes que suman en junto ciento veinticinco sacos. Los precios se sostienen firmes, rigiendo el conocido de 19 á 22 para el extranjero y 21 á 25 para el de Valencia.

Azúcares.—Continúa la incertidumbre para poder operar con este dulce. Parece, por noticias de Cuba, que las causas que pudieran dar lugar á forzar la venta á los tenedores, han desaparecido por cuya razón éstos mantienen sus pretensiones con tendencia de exigir mayores precios. En la plaza no hay grandes existencias y se cotiza:

Dorados, de 46 á 48 reales arroba.—Blanquillos, de 48 á 50 id. id.—Cortadillo, Florete y Pilón, á 56 id. id.—Centrifuga, de 47 á 49 id. id.

Bacalao.—Reducidas sus ventas á las necesidades del consumo. Los precios que rigen son:

Ling, de 41 á 43 reales arroba.—Noruega, de 42 á 44 id. id.—Islandia, de 45 á 47 id. id.—Escocia, de 48 á 52 id. id.

Cafés.—Veinte sacos que condujo el «Cifuentes» es el único arribo de que tenemos noticia.

Los precios continúan sin alteraciones desde nuestra anterior revista rigiendo los de 36 pesos para el Puerto-Rico Hacienda y 34 para el Pueblo.

Cacaos.—De unos sesenta sacos tenemos noticia se hayan recibido en la plaza. Se efectuaron pequeñas ventas sin que sean dignas de mencionarse ninguna por su importancia.

El «Vizcaya» descargará hoy algunos lotes. Sus precios son:

Guayaquil, de 6 1/2 á 7 reales libra.—Cubano, á 6 id. id.—Otras clases, de 6 3/4 á 9 id. id.

El Corresponsal. Gijón 10 de Octubre de 1893.

Sección de mercados

Astorga 10 de Octubre de 1893. En el mercado de hoy se han hecho transacciones á los precios siguientes:
Fanega de trigo 11'25 pesetas.
Idem de centeno 7'10 idem.
Idem de cebada 6'00 idem.
Idem de garbanzos 26 idem.
Idem de habas blancas 16 idem.
Id. de habas pintas 14'00
Arroba de patatas 00,65 id.
Idem de aceite de oliva 13'50 id.
Id. de linaza 11'50 id.
Cantaros de vino del país 5 id.
El corresponsal

ÚLTIMA HORA

Como decimos en otro lugar de este número, nuestro corresponsal en Madrid señor Almodóbar, se encuentra de viaje para Melilla, y por esa causa no ha podido telegrafiamos hoy.

SECCION DE ANUNCIOS

L. Alvarez Bugallal,
Notario por oposición,
Rinconada de San Marcelo, núm. 5,
LEÓN.

MADAME ANTOINE ET FILS
Dentistas de su SS. MM.

Para complacer á todas las personas que deseen sus trabajos se detienen esta semana, deseando que las familias ausentes no demoren su regreso.
Trabajarán á los precios siguientes, para satisfacción del público.
Dientes y muelas desde 5 pesetas; extracción desde 2'50, orificaciones y empastes 2'50, extracciones con anestésico y operaciones por difíciles que sean, precios convencionales
Hotel Rueda.

Para caballero

Capas de paño superior con magníficos embozos y cintas de novedad, desde QUINCE PESETAS en adelante.
Surtido completo en todos los géneros de abrigo.
Comercio de HIJOS DE CAÑAS, Calle de la Paloma núm. 3, LEÓN.

COMERCIO

Francisco Ruiz é Hijos
PLAZA MAYOR.—LEÓN

En esta antigua y acreditada casa, se ha recibido un surtido completo en géneros para la temporada, en patenes, estambres, cheviros, jergas, paños para capas, gabanes y hábitos de sacerdotes, castores, vicuñas, edredones, tricots, ortigosas, villosadas, astracanes, rizos, alfombras, toquillas, mantas de viaje y cama, faldas de barro, pañetes, frañetas, géneros de punto ea lana y algodón, lanas, armures, merinos, mantillas, toallas, mantos, velos, granadinas en seda y lana, veludillos, tiras bordadas jerseys y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar.
Comercios: Plaza Mayor número 2.—Plaza Mayor números 24 y 25.

Materiales de construcción

En el establecimiento de Coloman Moran calle de Zapatería número 17, se vende yeso de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos a precios económicos. Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen, son de la fábrica de don Eloy Sillo, de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboración, no tienen competidores.

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DE Maximino Alegre Fernandez LEON

Esta casa ofrece á numerosa clientela toda clase de materiales, como son, yeso de todas clases, tejidos de caña para techos, cemento hidráulico legitimo de Zumaya, baldosin, teja plana, azulejos, mosaicos venecianos y se admiten pedidos por wagones completos á precios de fábrica, tanto en yeso como en baldosin, teja ladrillo prensado de la acreditada Fábrica de D. CANDIDO GERMAN Y ORTIZ, de Palencia, de quien es representante, como igualmente de mosaicos para pavimentos, de la casa de VENANCIO VALDERAMA Y COMPANIA, de Santander. En la seguridad de que el parroquiano quedará complacido, lo mismo en los precios que en las clases y servicio de esta casa. En este mismo establecimiento, se vende vino superior de Valdepeñas blanco y tinto, á 30 céntimos el medio litro, ó sea el cuartillo.

MAXIMINO ALEGRE FERNANDEZ
Zapatería LEON 20

MEDICACION ANALGÉSICA
Solucion y Comprimidos
EXALGINA
BLANCARD
JAQUECAS
COREA
REUMATISMOS
DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR!
PARIS, rue Bonaparte, 40

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.—Precio: 12 REALES.
Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

FALTA DE FUERZAS
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, lo ocasiona este medicamento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes, tampoco varía nunca su estado. Injérese la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias. Parí: 40, r. St-Lazare, París.

